



NACIONES UNIDAS



SEDE SUBREGIONAL EN MÉXICO

Distr.  
LIMITADA

LC/MEX/L.1191 (SEM.226/2)  
14 de octubre de 2015

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**INFORME DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE RETOS  
Y OPORTUNIDADES PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA  
Y NUTRICIONAL EN LOS PAÍSES DEL SISTEMA DE  
INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA**

*Ciudad de Panamá, Panamá, 21 y 22 de julio de 2015*



## ÍNDICE

ANTECEDENTES .....	5
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS .....	7
1. Lugar y fecha .....	7
2. Asistencia .....	7
3. Objetivos y temario .....	7
4. Sesión inaugural .....	8
5. Sesión de clausura .....	8
B. DESARROLLO DE LA REUNIÓN DEL 21 DE JULIO.....	8
1. Inauguración .....	8
2. Presentaciones de participantes y reflexiones iniciales .....	9
3. Mesa redonda con reflexiones sobre experiencias nacionales.....	9
4. Presentaciones sobre nutrición, utilización biológica y patrones de consumo .....	10
5. Presentaciones de sistemas alimentarios sostenibles e incluyentes .....	11
6. Presentaciones sobre la agricultura familiar .....	12
7. Presentaciones sobre los mercados y el comercio .....	13
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN DEL 22 DE JULIO.....	14
1. Presentación sobre retos y oportunidades para la SAN en los países del SICA.....	14
2. Presentación sobre aprendizajes y perspectivas de los riesgos multifacéticos en un contexto de cambio climático .....	14
3. Discusión sobre líneas de acción potenciales .....	15
4. Conclusión, recomendaciones y seguimiento.....	25
ANEXO: LISTA DE PARTICIPANTES .....	27



## ANTECEDENTES

1. De acuerdo con el Estado de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) 2015 de la FAO, el FIDA y el PMA, México y Centroamérica han presentado una tendencia hacia la reducción del hambre. Esta región habría logrado disminuir el hambre de 12,6 millones a 11,4 millones de personas entre 1990 y 1992, según el estimado inicial para 2014-2016. Esto representa una caída en el porcentaje de personas afectadas por la subnutrición de 10,7% a 6,6% de la población en el mismo período de análisis. En términos del cumplimiento del Objetivo de Desarrollo del Milenio 1C, la región ha logrado un 77% de cumplimiento (entre 1990 y 2015 se ha reducido a la mitad la proporción y el total de personas subalimentadas). En los últimos dos trienios, la baja del hambre —en términos absolutos— se ha estancado, aun cuando proporcionalmente la subalimentación ha descendido.
2. Detrás de las estadísticas sobre subnutrición, hay factores subyacentes de relevancia en las diversas actividades del sistema alimentario, incluyendo la producción, distribución y consumo. Al mismo tiempo, México, Centroamérica y el Caribe de habla hispana no sólo deben enfrentar el hambre, sino la obesidad y el sobrepeso crecientes, generando lo que se llama la “doble carga de la malnutrición”. Otros retos inminentes para la disponibilidad, el acceso y la utilización de los alimentos serán la eficiencia y efectividad del uso de los recursos naturales, humanos y de inversión, tomando en cuenta la creciente frecuencia e intensidad de eventos extremos y los escenarios de cambio climático.
3. Los países de la región han mostrado su compromiso de hacer valer el derecho humano a la alimentación, avanzando en el desarrollo de instituciones, políticas y programas de SAN. A nivel regional, los países buscan unir esfuerzos a través de declaraciones y mandatos presidenciales y ministeriales en el tema de SAN del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), especialmente desde 2002. Dichos mandatos han derivado en importantes programas, estrategias y políticas, incluyendo la ERAS, la ECADERT, el PRSAN, el programa PRESANCA/PRESISAN, las políticas y las actividades de SAN en el marco del programa del CAC e instituciones regionales como el INCAP. Asimismo, a nivel latinoamericano y mesoamericano se pueden encontrar iniciativas como el “Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Erradicación de Hambre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños” dentro del Marco del Plan CELAC 2025.
4. Dadas las negociaciones para establecer los Objetivos de Desarrollo Sostenible y para un acuerdo global a fin de enfrentar el cambio climático en el marco de la CMNUCC, entre otros, la región busca reflexionar sobre los avances, los retos y las oportunidades con respecto a sus metas para una alimentación sana y sistemas alimentarios incluyentes y sostenibles.
5. A continuación se da cuenta de la organización, dinámica y conclusiones que tuvo la reunión.



## **A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS <sup>1</sup>**

### **1. Lugar y fecha**

6. Las sesiones de la Reunión de Expertos sobre retos y oportunidades para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los países del Sistema de Integración Centroamericana tuvieron lugar en el Hotel Country Inn de la ciudad de Panamá, Panamá, los días 21 y 22 de julio de 2015.

### **2. Asistencia**

7. A la reunión asistieron funcionarios y expertos en SAN, tanto de instituciones nacionales de los países del SICA como de la Secretaría Ejecutiva del CAC, PRESANCA, INCAP, SIECA y de la Cruzada Nacional contra el Hambre por parte de México. También se contó con expertos de instituciones regionales como CATIE, CCAFS-CIAT, IICA, OXFAM, FAO y CEPAL. La finalidad de esta reunión fue la de tener un espacio de diálogo y exploración entre los expertos de la región para generar propuestas de interés regional y nacional y lograr responsabilidades y mandatos en el tema de SAN. Durante la reunión se confirmó que el grupo era de naturaleza “ad hoc” sin poder de decisión sobre propuestas formales institucionales.

### **3. Objetivos y temario**

8. Los objetivos de la reunión fueron los siguientes:

Establecer un espacio para una puesta en común sobre los retos y las oportunidades de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los países del SICA, con la finalidad de afinar líneas de acción y cooperación en el marco de las políticas nacionales, regionales del SICA y de la agenda CELAC. Asimismo, tener un espacio común para discutir sobre los retos y oportunidades de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los países del SICA y proponer líneas de acción y cooperación, según el marco de políticas nacionales y regionales del SICA y de la agenda de CELAC.

Mantener un diálogo sobre los retos y las oportunidades de la SAN, no sólo a nivel de cada una de sus cuatro dimensiones, sino sobre la calidad del sistema alimentario, en el que se vieran tanto resistencias y cuellos de botella como experiencias positivas que ofrezcan respuestas para lograr sistemas alimentarios más incluyentes y sostenibles.

Abrir un espacio para que las instituciones de los países del Sistema de Integración Centroamericana compartan sus experiencias con otros países de la región, como México, y aprovechar las lecciones aprendidas en cada país sobre retos y oportunidades, así como fortalecer la disponibilidad, el acceso y la utilización biológica de alimentos sanos y su estabilidad a lo largo del tiempo.

---

<sup>1</sup> Véase la lista completa de participantes en el anexo.

9. La sesión del día 21 de julio se llevó a cabo dentro del siguiente orden:

Inauguración y palabras de bienvenida

Presentación de participantes y reflexiones iniciales

Mesa redonda con reflexiones sobre experiencias nacionales

Presentaciones sobre nutrición, utilización biológica y patrones de consumo

Presentaciones de sistemas alimentarios sostenibles e incluyentes

Presentaciones sobre agricultura familiar

Presentaciones sobre los mercados y el comercio

10. La sesión del día 22 de julio se realizó con el siguiente temario:

a) Presentación sobre retos y oportunidades para la SAN en los países del SICA

b) Presentación sobre aprendizajes y prospectivas de los riesgos multifacéticos en un contexto de cambio climático

c) Discusión sobre líneas de acción potenciales

d) Conclusión, recomendaciones y seguimiento

#### **4. Sesión inaugural**

11. La apertura de la reunión estuvo a cargo del señor Julio Calderón, Secretario Ejecutivo del CAC; la señora Patricia Palma de Fulladolsa, Directora de PRESANCA II-PRESISAN; la señora Julie Lennox, Jefa de la Unidad Agrícola y Punto Focal de Cambio Climático de la Sede Subregional de la CEPAL en México, y el señor Ignacio Rivera, Coordinador de la FAO en Mesoamérica.

#### **5. Sesión de clausura**

12. Al término de las sesiones, el señor Manuel Jiménez de la SECAC, el señor Ignacio Rivera, la señora Patricia Palma y la señora Julie Lennox agradecieron a los asistentes su participación en el evento y sus aportes a la discusión de los principales problemas de la SAN y potenciales líneas de acción. Se buscará dar continuidad a este ejercicio en función de las recomendaciones finales de la reunión, por lo cual se harán las consultas correspondientes.

### **B. DESARROLLO DE LA REUNIÓN DEL 21 DE JULIO**

#### **1. Inauguración**

13. En la sesión inaugural, los señores Julio Calderón e Ignacio Rivera, y las señoras Patricia Palma y Julie Lennox dieron la bienvenida a los participantes y agradecieron haber atendido la convocatoria. Expusieron los antecedentes por los que se convocó a esta reunión, como el mandato de la CELAC, y la preocupación de las instituciones regionales por la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), que tiene consecuencias en la subnutrición y en el sobrepeso-obesidad de las personas. Coincidieron en que el aporte

de cada uno de los participantes sería importante para compartir experiencias de éxito e ideas de líneas de acción en los problemas más relevantes.

## **2. Presentaciones de participantes y reflexiones iniciales**

14. En esta primera sesión todos los participantes de la reunión se presentaron ante el grupo. Junto con su nombre e institución a la que representan, los asistentes presentaron algunas reflexiones iniciales sobre la SAN acerca de cuáles serían sus principales preocupaciones y cuáles son los avances esperanzadores que deben ser alentados y las acciones prioritarias. Entre las preocupaciones para Centroamérica sobre la SAN, que se comentaron mayormente, estuvieron las siguientes: la sostenibilidad de recursos naturales; la inclusión de productores de pequeña escala; la dependencia de importaciones y la pérdida de producción local; pobreza e inequidad; el cambio climático; la debilidad en los sistemas de información; la democratización de la productividad; la falta de reformas estructurales; temas de consulta social sobre las políticas y programas de la SAN; el enfoque de género; la sensibilización del sector privado; la desnutrición crónica infantil; los marcos regulatorios en los diferentes ámbitos de la SAN, que no se vinculan estratégicamente; las políticas macroeconómicas de índole fiscal, comercial y de gasto público que deben fortalecer su enfoque hacia la SAN; la ineficiencia e ineffectividad del gasto público; la débil regulación para el manejo integral de los recursos naturales, y la urbanización sin planificación territorial.

15. En la lista de avances esperanzadores y de acciones prioritarias a futuro, los participantes mencionaron la focalización de las políticas de la SAN; la integración de saberes locales y ancestrales; las tecnologías de la información y comunicación; las cadenas productivas mejor integradas; las sinergias entre actores clave, desde tomadores de decisión en los gobiernos, hasta representantes de la sociedad civil; la cooperación regional para fortalecer capacidades y mejorar el entorno de inversiones; las iniciativas de gobernanza y participación social por conducto de diversos foros; la conjunción de políticas productivas y sociales, como el programa de transferencias condicionadas que unen temas productivos y sociales; la valoración de la producción local; la sensibilización sobre patrones de consumo saludables; nuevas oportunidades de inversión; programas de alimentos escolares ligados con compras públicas a la agricultura familiar, y la posibilidad de aumentar la producción de la agricultura familiar de manera sostenible.

## **3. Mesa redonda con reflexiones sobre experiencias nacionales**

16. En la mesa de reflexiones acerca de experiencias nacionales sobre gobernanza, institucionalidad y marco regulatorio, el primero en tomar la palabra fue el señor Germán González, Secretario de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) del Gobierno de Guatemala. Informó que su institución coordina el pacto nacional “Hambre Cero”, cuyos objetivos son enfrentar el hambre crónica y el hambre estacional, promover la SAN en toda la población y atender emergencias alimentarias, especialmente en los municipios más afectados y vulnerables. Compartió información sobre sus programas, logros y retos, incluyendo los presupuestarios. Enfatizó el papel de coordinación de la SESAN con los ministerios de línea y las funciones de otras entidades como el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) como ente rector, la Instancia de Consulta y Participación Social (INCOPAS) y el Grupo de Instituciones de Apoyo (GIA).

17. Después tomó la palabra el señor Omar Garfias, Secretario Técnico del Comité Intersecretarial de la Cruzada contra el Hambre del Gobierno de México, quien se refirió a esta experiencia que busca responder a la pobreza extrema que enfrenta un sector considerable de la población mexicana. El gran reto y logro ha sido el trabajo intersecretarial, ya que se necesitan de muchas instituciones para operar este programa, buscando dejar de lado cuestiones políticas y falta de colaboración y así priorizar las necesidades de la

población. Finalmente, mencionó que la meta de la cruzada es atender a toda la población en condiciones de pobreza y que no basta con la aplicación de este programa, sino que se requiere un conjunto de políticas para que esta población no sea vulnerable al hambre.

18. María Acosta, oficial de género en la FAO Mesoamérica, hizo una presentación sobre la inclusión de género en la agenda de la SAN. Señaló que es primordial cerrar la brecha entre hombres y mujeres en la agricultura, lo que significa mayor igualdad en temas como acceso a tierra y a capital de trabajo y servicios financieros, creación y fortalecimiento de mercados rurales, adecuación de servicios de extensión y asistencia técnica, trabajo decente, fortalecimiento de capacidades, mejorar la información estadística con enfoque de género y étnico, institucionalizar políticas públicas con enfoque de género y promover la participación de las mujeres rurales en los mecanismos de integración subregional. Existen cuatro enfoques que deben considerarse para un análisis correcto: género en el desarrollo, enfoque de empoderamiento, enfoque de la autonomía de las mujeres, y un enfoque de igualdad.

#### **4. Presentaciones sobre nutrición, utilización biológica y patrones de consumo**

19. El señor Ricardo Sibrián, de PRESANCA, hizo una presentación sobre desnutrición y sobrepeso-obesidad y patrones alimentarios. Los principales mensajes fueron que la desnutrición crónica ha ido en descenso en la última década en todos los países de la región. Sin embargo, los niveles de desnutrición crónica en escolares de primer grado de primaria están en niveles altos en Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Además, el sobrepeso y la obesidad tuvieron un aumento en la década de los años noventa y en el último decenio se han mantenido. Por ejemplo, para un estudio en la Ciudad de Guatemala, uno de cada cinco escolares tuvo condición de obesidad y sobrepeso en 2011. Existen datos en los que hay que prestar especial atención en la región, como son el hecho de que 19 de cada 20 escolares consumen azúcar y productos chatarra; 14 de cada 20 consumen café, y la mitad consume proteína de origen animal. En el caso de mujeres embarazadas de 18 años o más, una quinta parte presenta sobrepeso-obesidad. Pero también hay una doble carga de desnutrición y obesidad de las futuras madres que se produce durante la adolescencia. Mencionó también que dentro de los desafíos a enfrentar se encuentran los siguientes: a) fortalecer acciones dirigidas a la prevención y a la corrección del problema de obesidad, prevenir el retraso en el crecimiento de menores y promover la alimentación balanceada; b) mejorar las herramientas de medición del consumo de alimentos utilizadas en las encuestas nacionales de ingreso y gasto, y las hojas de balance alimentario, y c) revisar las canastas básicas alimentarias para que cumplan con las recomendaciones nutricionales, aplicando patrones de consumo de alimentos actualizados, entre otras acciones.

20. El señor Jaime Olivares de la CEPAL hizo una presentación sobre patrones de consumo y señaló la importancia que tienen los nutrientes para el organismo humano. Con datos de la FAO de las hojas de balance alimentario, el funcionario habló de la evolución del consumo de calorías, proteínas y grasas en los países centroamericanos durante el período 1961-2011. Observó que hay una mejora importante en el consumo de calorías en El Salvador y Costa Rica. En los países de Centroamérica y la República Dominicana, la ingesta de calorías por consumo de productos vegetales es mayor que por consumo de productos animales. Belice es el país que presenta mayor consumo de calorías por persona por consumo de alimentos de origen animal, y Guatemala el menor. En cuanto al consumo de proteínas, El Salvador y Costa Rica también tuvieron un mayor crecimiento, mientras que en Nicaragua el incremento fue menor. En Belice, Costa Rica, Panamá y la República Dominicana, la mayor ingesta de proteínas proviene de los productos de origen animal. En El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, las proteínas son en su mayoría de productos de origen vegetal. Dentro de los productos de origen vegetal, el maíz es el de mayor importancia, ya que muestra poca diversidad en la alimentación. Finalmente, el expositor planteó algunas consideraciones, tales como la

diversificación de la alimentación, contar con medidas de nutrientes por grupos de población y los factores que influyen en la variabilidad del consumo de nutrientes.

21. Para cerrar la mesa, la señora Ana Victoria Román, del INCAP, realizó una exposición sobre la utilización biológica y la relación salud, agua y saneamiento. Comentó que para contar con una mejor utilización biológica de los alimentos se necesita una mejor protección y mejoramiento del estado de salud de la población mediante: buenos servicios de salud; la promoción a escala de estrategias para reducir la malnutrición debido a deficiencias o bien a excesos; contar con condiciones sanitarias para un acceso permanente a saneamiento y agua segura, e higiene y a alimentos inocuos; programas para la prevención y control de las deficiencias de micronutrientes, así como espacios y estilos de vida más saludables. Asimismo, mencionó una serie de estrategias para la intervención nutricional a escala por grupos de población (adolescentes, mujeres en edad fértil y embarazadas, para niños menores de 24 meses de edad, preescolares y escolares). También expuso sobre las oportunidades de acción, tales como las políticas públicas, la cobertura universal de los servicios de salud, el mejoramiento de los sistemas de vigilancia, monitoreo y evaluación, entre otros.

## **5. Presentaciones de sistemas alimentarios sostenibles e incluyentes**

22. El señor Fernando Vargas, Director de Desarrollo Territorial del Ministerio de Agricultura de Costa Rica, informó sobre las políticas llevadas a cabo para el sector agropecuario y el desarrollo de los territorios rurales 2015-2018. Señaló que el sector agroalimentario ha desempeñado un papel importante en la economía de Costa Rica, además de ser el segundo sector generador de empleos. Indicó que hay más de 93.000 productores con activos de menos de 100.000 dólares dedicados a la producción de granos, hortalizas, frutales, café y algo de ganadería. Manifestó que los objetivos nacionales de la política son: la reducción de la pobreza en general, y en particular la pobreza extrema, la desigualdad social y territorial a través de políticas de la SAN; oportunidades para la juventud del agro y de los territorios rurales; desarrollo rural territorial; adaptación y mitigación de la agricultura al cambio climático, y fortalecimiento del sector agroexportador. Afirmó que la política de la SAN busca el mejoramiento de la competitividad en productos sensibles estratégicos y la inserción urgente de la pequeña agricultura o la agricultura familiar en los mercados locales o externos, buscando la reducción de las barreras de acceso a los servicios públicos. Expresó que se cuenta con los centros de procesamiento y mercadeo agropecuario, donde los pequeños y medianos productores de zonas rurales cuentan con herramientas para el autoabastecimiento y comercialización de granos. Su principal comprador es el Estado, a través del programa de abasto institucional (PAI) y se brindan los insumos para la siembra de granos básicos a los productores.

23. El representante del CATIE, Bastiaan Louman, se refirió a los paisajes rurales sostenibles, servicios ecosistémicos y cambio climático. En primer lugar, además de mencionar que los paisajes en la región centroamericana están cambiando debido a la sobreexplotación de la tierra y del agua dulce, la contaminación y el cambio climático, agregó que la nueva ruralidad implica tomar en cuenta la globalización, la multisectorialidad y la interacción rural-urbana, las cuales generan un riesgo de mayor marginalización de pequeños productores y de subsistencia. El enfoque hacia paisajes rurales sostenibles indica que para alcanzar un bienestar humano habrá que tomar en cuenta la adaptación, la mitigación y los servicios ecosistémicos. Indicó que los servicios ecosistémicos son esenciales para la agricultura familiar, ya que ofrecen servicios de agua potable y ayudan a la productividad agrícola, pero a su vez hay presión por la competencia por diferentes servicios, por el mismo servicio y el cambio o variabilidad climática. Para el CATIE, la propuesta es establecer prioridades espaciales para servicios ecosistémicos, invertir en protección, mejorar la capacidad adaptativa y generar una clasificación de la cobertura de acuerdo con la prioridad de ofrecer un servicio determinado.

24. Raixa Llauger, punto focal de la FAO en Mesoamérica del programa sobre desperdicios de alimentos, trató los temas de reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos, los cuales están dentro del marco estratégico de la FAO y del objetivo de establecer sistemas agrícolas y alimentarios más integradores y eficientes. Expuso que las pérdidas y desperdicios se presentan en toda la cadena alimentaria: en la producción, por contar con poca tecnología y por no cumplir estándares; en la manipulación y en el almacenamiento por pestes y hongos; en el procesamiento y empaque por procesos ineficientes en la distribución y en el consumo por la estética, y en el alimento que no se vende. Informó que cada año se pierden o desperdician 1.300 millones de toneladas. Estas pérdidas impactan en: la reducción de la disponibilidad local y mundial de alimentos; la pérdida de ingresos para los productores; el aumento de los precios para los consumidores; el derroche de recursos como agua, tierra, energía, y en la producción de emisiones de GEI. Detalló que en América Latina se pierde o desperdicia alrededor del 15% del alimento disponible. La propuesta para la disminución de pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA) de la FAO es la construcción de una institucionalidad regional y nacional, un plan de acción regional validado, construir escenarios de reducción de PDA, y formar una alianza de diferentes actores como plataforma de articulación política e innovación.

## **6. Presentaciones sobre la agricultura familiar**

25. La ronda de presentaciones de esta mesa fue abierta por Tito Díaz, punto focal de la Iniciativa Regional sobre Agricultura familiar en América Latina y el Caribe de la FAO. Señaló que la agricultura familiar se contempló en el análisis y la política, pero no siempre fue el centro de las políticas públicas del desarrollo agropecuario, y los niveles de pobreza continúan siendo altos. Mencionó que el principal desafío es mejorar los marcos institucionales y de políticas para la agricultura familiar y erradicar la pobreza rural, esto último como parte del plan de la SAN CELAC 2025. La forma correcta de abordar este desafío, de acuerdo con el ponente, es por medio del desarrollo de políticas públicas diferenciadas para la agricultura familiar y con la articulación de la agricultura familiar a las políticas de desarrollo territorial. La primera forma mediante políticas de acceso a mercados para la agricultura familiar y a recursos productivos. Y la segunda forma a través de posicionar a la agricultura familiar en el centro de las políticas públicas para el desarrollo territorial y la reducción de la pobreza.

26. El siguiente participante fue Alan González, representante de la FAO en El Salvador, quien habló sobre el Plan de Agricultura Familiar (PAF) e implementación rural para la SAN. Expuso que el PAF consta de cuatro programas: a) el programa de abastecimiento nacional para la SAN, cuyo objetivo es incrementar la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos a través de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento de las familias rurales; b) el programa de agricultura familiar para el encadenamiento productivo, cuyo objetivo es incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales mediante el mejoramiento de la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento agroproductivo; c) el programa de innovación agropecuaria que provee el conocimiento y la tecnología que demanden los actores, y d) el programa de enlace con la industria y el comercio, cuyo propósito es establecer los mecanismos de coordinación e incentivos con las empresas del sector privado para fomentar los negocios entre la gran empresa y las pequeñas y medianas asociaciones de agricultores familiares.

27. Alan González mencionó que los retos del PAF son continuar consolidándolo como principal política agropecuaria, fortalecer la coordinación interinstitucional y entre programas, reconvertir las cooperativas, impulsar la agricultura urbana y periurbana, y vincular estrechamente el futuro de la SAN al CC.

28. La señora Altagracia Paulino, Directora del Departamento de Planificación del Ministerio de Agricultura de la República Dominicana, habló sobre la experiencia de este país en agricultura familiar.

Señaló que se creó un Comité Nacional de Agricultura Familiar con el propósito de analizar y discutir los parámetros, tener un registro de agricultores familiares, vincular la agricultura familiar con las compras públicas, visualizar en el presupuesto la agricultura familiar, y promocionar los productos y los procesos en ferias. Informó que los retos o limitaciones en la República Dominicana tienen que ver con acceso a tierra, agua, semillas, tecnologías y financiamiento. De acuerdo con la expositora, la agricultura familiar debe tener un enfoque interinstitucional, y las acciones propuestas en la exposición son el fomento a las pequeñas unidades pecuarias; las familias podrían identificarse y empoderarse de su proceso, programas de microcréditos, financiamiento a la pequeña agricultura, líneas especiales de crédito, infraestructura a nivel primario, mercados comunitarios, identificar nichos de mercado y establecer alianzas estratégicas.

29. El viceministro de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala, señor Fidel Ponce, cerró esta mesa sobre experiencias nacionales en agricultura familiar. En su intervención, comentó que la gente sufre de hambre estacional, pero también cuando hay desastres naturales y una canícula prolongada. Informó que se cuenta con programas de alimentos por acciones y se trabaja en proyectos productivos, además de dar asistencia con alimentos. Se tiene también producción comunitaria de alimentos, huertos rurales y urbanos, con un papel importante de la mujer trabajando en ellos. En Guatemala existe un programa de capacitación donde se enseña a almacenar los alimentos. Señaló que la agricultura familiar produce el 70% de los alimentos y tan sólo el maíz se encuentra en el 68%. Se creó el programa PRAFEC, respaldado por políticas de Estado para erradicar el hambre y la desnutrición. El viceministro manifestó que lo que se busca es que las familias salgan de la pobreza y la pobreza extrema. Por último, informó que se crearon los CAER que capacitan a los miembros de la comunidad; existen 15.000 CAER formados y la meta es llegar a los 100.000.

## **7. Presentaciones sobre los mercados y el comercio**

30. En el siguiente grupo se presentó la señora Pilar Santacoloma, oficial de Agronegocios de la FAO para América Latina y el Caribe, con la presentación sobre la relación entre mercados agropecuarios y la SAN en el sistema agroalimentario. Indicó que los sistemas agroalimentarios tienen otros procesos además de la agricultura, donde hay una serie de intercambios y existen desbalances de información. Las tendencias globales en el mercado de alimentos señalan que 70% del comercio está concentrado en cinco grandes productos, y los insumos se concentran en cuatro grandes multinacionales. Esto lleva a un proceso de exclusión, incluyendo países enteros. Observó que en el consumo hay tendencias que tienen que ver con la urbanización que tienden a cambiar los hábitos de consumo. La FAO busca el desarrollo de sistemas agroalimentarios inclusivos y eficientes en América Latina y el Caribe. Señaló la importancia de tener un enfoque integral y polifacético de toda la cadena de valor y los sistemas alimentarios, desde la producción, el consumo y el empleo. Agregó que se necesitan recursos humanos y financieros, ya que el gasto público en agricultura es bajo en todos los países de América Latina y el Caribe. Con unos precios a la baja, el sector privado es el mayor inversor. Sostuvo que el eslabón producción-procesamientos es el más importante y que el gran reto son los impactos de índole ambiental.

31. Finalmente, para terminar la ronda de participación del día, el señor Eduardo Espinoza, Director de Inteligencia Económica de la SIECA, expuso sobre los mercados y el comercio y cómo éstos responden a la SAN. Mencionó el papel del mercado intrarregional y el marco normativo del tratado general de integración económica. En 1995, Guatemala y Costa Rica fueron los países con mayor participación en el comercio intrarregional. Por otra parte, Nicaragua es el país que más ha aumentado su participación en el comercio intrarregional hacia 2014. Mostró que el café concentraba el 84% del comercio, pero que desde 2014 los productos se han diversificado. En importaciones, el maíz tiene el primer lugar con 41%, y le siguen el huevo, el arroz y el sorgo. En el caso del arroz, no existe participación extrarregional en

exportación, pero sí la hay en el caso del frijol. Para el caso del maíz, la importación en su totalidad es extrarregional. Mencionó que la evidencia sugiere que el mercado integrado de alimentos tiene limitaciones, como casos de aplicaciones arbitrarias de los mecanismos de abastecimiento cuando los precios son altos, ausencia de trato especial en algunos productos y falta de mecanismos institucionales que obliguen a las empresas comerciales a cumplir los contratos de importación de alimentos. Informó que entre 2020 y 2025 la región enfrentará un proceso de desgravación; la pregunta es saber si la región está preparada. El mercado intrarregional puede ser un mecanismo de abastecimiento a nivel regional y podría ayudar a reducir la volatilidad.

## **C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN DEL 22 DE JULIO**

### **1. Presentación sobre retos y oportunidades para la SAN en los países del SICA**

32. La señora Julie Lennox de la CEPAL abrió la sesión del segundo día con unas reflexiones sobre los retos y oportunidades para la SAN en los países del SICA. Propuso considerar este tema con un enfoque de sistema alimentario, como el conjunto de recursos, conocimientos, actividades y relaciones entre los seres humanos y los sistemas naturales relacionados con la alimentación. Utilizando una perspectiva más sistémica, se pueden identificar acciones clave para mejorar la inclusión y la sostenibilidad en diferentes puntos del sistema y cómo se manifiesta en diferentes dimensiones. La inclusión/exclusión se puede entender como los procesos de acumulación de desventajas que generan la desigualdad, y las correspondientes desvinculaciones sociales y relaciones de poder. Con respecto a la sostenibilidad, hay una buena noticia y es que los procesos productivos de alimentos y dietas sanas tienden también a ser los que son más sostenibles ambientalmente. Entre las opciones para mejorar la sostenibilidad están: minimizar flujos de recursos en la cadena y evitar cadenas largas, maximizar oportunidades de reuso y reciclaje y evitar “desperdicios”, así como priorizar bienes y servicios públicos comunes. Observó que la estabilidad como dimensión importante de la SAN no debe confundirse con no querer mejorar el sistema. Finalmente, señaló que la perspectiva sistémica ayuda a eliminar obstáculos y valorar la base de conocimientos acumulados por los actores generacionales en el sistema alimentario.

### **2. Presentación sobre aprendizajes y prospectivas de los riesgos multifacéticos en un contexto de cambio climático**

33. El señor Manuel Jiménez de SECAC habló sobre la perspectiva regional de la gestión de reducción de riesgos en el sector agroalimentario. Comenzó diciendo que el Índice de Riesgo de largo plazo (CRI) tiene en los primeros lugares a cinco países del SICA. Además de los riesgos naturales, existen otros riesgos como los económicos, políticos y sanitarios. Las fuentes de riesgo en la agricultura son los precios, los mercados, los riesgos sanitarios y las amenazas naturales. Señaló que el enfoque de la gestión de riesgo engloba la retención, la transferencia y construcción de resiliencia. Sobre el fenómeno de El Niño, existe la posibilidad de que 90% persista en los siguientes meses. Entre las lecciones aprendidas están las siguientes: el antecedente climático es relevante para los impactos; la intensidad y la duración prevista del fenómeno es reconsiderado durante el desarrollo del episodio, y la calificación internacional de la severidad del evento que no guarda necesariamente relación con la intensidad de los efectos. El fenómeno El Niño provoca en Centroamérica sequías y lluvias por encima de la media. Agregó que entre las medidas regionales que se sugieren en el contexto están el seguimiento de la evolución de El Niño; el seguimiento de precios y mercados; la negociación de precios y mercados; la negociación conjunta de insumos o productos; el manejo regional de reservas, así como fortalecer el tema de seguros. Finalizó mencionando que El Niño es un laboratorio del cambio climático y las consecuencias son predecibles, pero se requieren acciones de largo plazo para evitar pérdidas.

34. La señora Ana María Loboguerrero, Directora de CCAFS para América Latina y el Caribe, expuso sobre los riesgos multifacéticos y la adición del cambio climático. Comenzó hablando de los riesgos a los que se enfrentan los agricultores que provienen de diversas fuentes de cambio e incertidumbre, riesgos de producción, precios, siniestros y tecnológico. El cambio y la variabilidad climática son factores que profundizan estos riesgos del sector agropecuario. Resaltó que el reto que enfrentamos se relaciona con las sinergias y las disyuntivas de la adaptación, mitigación y seguridad alimentaria. El objetivo del programa de investigación de CGIAR es superar las amenazas que el cambio climático impone sobre la agricultura y la seguridad alimentaria. Hizo un llamado a la integración entre la FAO, la CEPAL, el CAC y CCAFS para implementar mejores estrategias en capacitaciones, talleres, ejecución de proyectos para apoyar la formulación de políticas mediante la ciencia y el diálogo con actores locales, abordando los componentes sociales, económicos, biofísicos, climáticos y ambientales.

35. La última participación fue de Gherda Barreto, Oficial a cargo de la FAO de Nicaragua, quien expuso sobre los aprendizajes en el proceso de gestión de riesgos del sistema alimentario en el contexto del cambio climático en Nicaragua. Mencionó que las principales amenazas para el sector agropecuario son las variaciones de precios internacionales de carne, café, pescados y camarones de cultivo, así como la variabilidad climática con alta incidencia de sequía. Expresó que los principales desafíos para erradicar el hambre en el contexto del cambio climático son: incrementar la producción de la agricultura, de las actividades forestales y de la pesca, así como de sus contribuciones al crecimiento económico y desarrollo; aumentar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis relativas a la agricultura y la SAN, y la reducción y/o remoción de GEI. La FAO tiene un enfoque de trabajo en adaptación y disminución de riesgos agroalimentarios. En este sentido, hay algunas oportunidades de coordinación en la gestión de riesgos agroalimentarios, como la coordinación y complementariedad de los planes y estrategias, el fortalecimiento de los sistemas de información regional agroclimática y sistemas de alerta temprana, e impulsar un programa de reservas y suministros de alimentos ante catástrofes. Enumeró algunos ejemplos de buenas prácticas en Nicaragua, como los bancos de semillas en las zonas de vulnerabilidad, patios saludables, cosecha de agua, prevención de incendios forestales y sistemas agroforestales.

### **3. Discusión sobre líneas de acción potenciales**

36. La siguiente actividad fue la discusión de líneas de acción potenciales que este grupo de expertos consideran relevantes para la región centroamericana. El señor Adoniram Sanches, punto focal de la FAO para la SAN en América Latina y el Caribe, expuso que en la tercera cumbre de la CELAC 2015 los presidentes dieron un mandato a la FAO, a la ALADI y a la CEPAL a fin de elaborar un proyecto de plan para la seguridad alimentaria, la nutrición y la erradicación del hambre. Propuso utilizar los cuatro pilares de este plan como referencia para la discusión de líneas de acción potenciales para Centroamérica, aprovechando la experiencia del grupo para preparar una propuesta inicial de lo más relevante a la realidad y necesidades de esta región. Así, los participantes se agruparon en cuatro grupos para discutir y elaborar las propuestas.

37. A continuación, para cada pilar y línea de acción del PLAN SAN CELAC se detallaron las medidas propuestas en esta reunión. Algunos de estos instrumentos ya han finalizado su desarrollo o son proyectos en curso; se han incluido porque aportan herramientas o insumos para la implementación de la medida propuesta.

38. Los 4 pilares del Plan SAN CELAC 2025 son:

1) “Estrategias coordinadas de seguridad a través de la formulación y dirección de políticas públicas nacionales y regionales para afrontar desafíos de la seguridad alimentaria (disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad), con enfoque de género e incorporando la perspectiva de Derechos Humanos, en particular el Derecho Humano a la alimentación”. Este pilar establece cuatro líneas de acción: a) fortalecimiento de los marcos jurídicos institucionales para la SAN; b) facilitación del comercio; c) pérdidas y desperdicios de alimentos, y d) programas de abastecimiento de alimentos.

2) “Acceso oportuno y sostenible a alimentos inocuos, adecuados, suficientes y nutritivos para todas las personas, especialmente las más vulnerables, con pertinencia cultural, a fin de poder desarrollarse y mantener plenamente las facultades físicas y mentales”. Este pilar establece 3 líneas de acción: a) programas de transferencias condicionadas (PTC); b) mercado de trabajo, y c) agricultura familiar.

3) “Bienestar nutricional y aseguramiento de nutrientes, respetando la diversidad de hábitos alimentarios para todos los grupos en situación de vulnerabilidad”. Éste establece dos líneas de acción: a) alimentación escolar, y b) bienestar nutricional.

4) “Producción estable y atención oportuna ante desastres de origen socionaturales que pueden afectar la disponibilidad de alimentos”. Éste establece dos líneas de acción: a) gestión de la reducción del riesgo y adaptación, y b) emergencias y catástrofes naturales.

A fin de revelar la importancia del concepto de estabilidad en el contexto actual, los expertos recomendaron un cambio en el título para el Pilar 4, por el siguiente: “Disponibilidad, acceso y utilización biológica de alimentos, estable en un contexto de riesgos y cambio climático”. Igualmente, el grupo propuso agregar una línea de acción nueva con la intención de resaltar la relevancia del cambio climático. Tomaron en consideración la existencia de mandatos presidenciales y ministeriales del SICA y programas con respecto no sólo al SAN sino al cambio climático. Dichos antecedentes justificarían un mayor reconocimiento de esta amenaza en este pilar. Con respecto al contexto CELAC, se observó que la Declaración de Belén contiene varios acuerdos relativos a adaptación y mitigación ante el cambio climático.

39. Así durante la reunión, el grupo preparó la siguiente propuesta inicial de líneas de acción que podrán ser relevantes para la región centroamericana, partiendo de los pilares actuales del PLAN SAN CELAC 2025, la cual se presenta a continuación:

#### **Propuesta inicial de líneas de acción potenciales para la región del Sistema de Integración Centroamericana**

##### **Estrategias coordinadas de políticas públicas nacionales y regionales para afrontar desafíos de la seguridad alimentaria (PLAN SAN CELAC 2025 – Pilar 1)**

<b>Línea de acción 1.1 - Fortalecimiento de los marcos jurídicos institucionales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>		
<b>Medida propuesta</b>	<b>Instrumentos regionales - sectores clave</b>	<b>Necesidades de inversión y cooperación en medidas propuestas</b>
<b>1.1.1 Fortalecer la gobernanza dentro del marco legal de las políticas establecidas</b>	- Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA): Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional con énfasis en Gestión Local, Gestión Pública de Programas a nivel Nacional, Integración Regional y Sistemas de Información (MARSAN); y, un programa de Diplomado en Seguridad Alimentario-	- Consolidar la Estrategia regional/nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los procesos político-normativos, en la gestión del conocimiento y en los mecanismos de desarrollo territorial. - Formación en gestión pública para la SAN.

	<p>Nutricional y Desarrollo Local en Centroamérica (TECNISAN).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- OBSAN-R</li> <li>- FAO Stat – SOFI y Panorama SAN</li> <li>- Todos los países del SICA cuentan con una Ley, reglamentos, instituciones de coordinación y políticas para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> <li>- Mesas municipales de vigilancia en SAN. (Secretarías o instancias nacionales de SAN, Ministerios de Relaciones Exteriores, Ministerios o Instancias Sectoriales, Secretaría General del SICA, Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, academia, organizaciones de la sociedad civil).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Foros y plataformas político-técnicas y de sociedad civil que permitan compartir experiencias, aumentar la abogacía e impulsar en forma conjunta políticas, programas, planes y proyectos de la SAN.</li> </ul>
<p><b>1.1.2 Movilización de recursos orientados a la SAN en las instituciones vinculadas y asegurar su financiamiento mediante presupuestos públicos, privados y de cooperación internacional</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesoamérica sin Hambre.</li> <li>- Hambre Cero.</li> <li>- Instituciones de coordinación en la SAN, focalizadas en los grupos más vulnerables y factores subyacentes de vulnerabilidad (Secretarías o instancias nacionales de SAN, Ministerios de Relaciones Exteriores, Ministerios o Instancias Sectoriales, Secretaría General del SICA, Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sinergia en inversiones sociales y productivas.</li> <li>-Nuevos mecanismos financieros que aseguren la sostenibilidad de inversiones en el largo plazo.</li> <li>-Reforzar la aplicación de criterios y medidas de focalización.</li> </ul>
<p><b>1.1.3 Gestión pública orientada a resultados</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- OBSAN-R.</li> <li>- Sistemas nacionales de monitoreo y evaluación en SAN.</li> <li>- Comités intersectoriales de monitoreo y evaluación de políticas y programas. (Secretarías o instancias nacionales de SAN, Ministerios de Relaciones Exteriores, Ministerios o Instancias Sectoriales, Secretaría General del SICA, Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sistemas de monitoreo transparentes y objetivos con base en resultados medibles desde nivel local hasta el nacional y compartidos a nivel regional.</li> <li>-Gestión de cursos de acción basados en evidencia científico-técnica.</li> </ul>
<p><b>1.1.4 Impulsar y reforzar la participación social dentro del diseño, monitoreo y evaluación de la política pública de SAN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas municipales de vigilancia ciudadana en SAN. (Secretarías o instancias nacionales de SAN, Ministerios de Relaciones Exteriores, Ministerios o Instancias Sectoriales, Secretaría General del SICA, Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, academia, organizaciones de la sociedad civil).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrollar las mesas de vigilancia ciudadana en SAN a nivel de municipios y mancomunidades con estrecha vinculación a los sistemas institucionales de niveles regionales y nacionales.</li> </ul>

<b>Línea de acción 1.2 - Facilitación del comercio</b>		
<b>Medidas propuestas</b>	<b>Instrumentos regionales - sectores clave</b>	<b>Necesidades de inversión y cooperación en medidas propuestas</b>
<b>1.2.1 Crear condiciones para superar las trabas y/o condicionantes al comercio intrarregional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa regional de apoyo a la integración económica centroamericana y a la implementación del Acuerdo de Asociación CA – UE, PRAIAA.</li> <li>- Programa Regional de Apoyo a la Calidad y a la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en Centroamérica, PRACAMS.</li> <li>- Unión Aduanera de Guatemala y Honduras (Secretarías o instancias nacionales de SAN, Ministerios de Relaciones Exteriores, Ministerios o Instancias Sectoriales, Consejo de Ministros de Integración económica (COMIECO), Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), Secretaría General del SICA, Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica (del SIECA), Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de infraestructura logística que incluya enfoque social.</li> <li>- Reconocimiento mutuo de registros sanitarios y fitosanitarios.</li> <li>- Fortalecimiento de los sistemas de calidad (formulación y aplicación de normas, reglamentos, certificación, acreditación y metrología).</li> <li>- Capacitación en buenas prácticas reglamentarias y medidas sanitarias fitosanitarias (riesgo y vigilancia, trazabilidad e inspecciones).</li> </ul>
<b>1.2.2 Fortalecer la comercialización intrarregional de insumos y otros ligados a la SAN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento institucional del SIECA para la integración regional centroamericana.</li> <li>- Propuesta del Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica (SEC).</li> <li>- Panorama socioeconómico y comercial de Centroamérica.</li> <li>- ITC - TRADE MAP.</li> <li>- Mapeo de Comercio.</li> <li>(Secretarías o instancias nacionales de SAN, Ministerios de Relaciones Exteriores, Ministerios o Instancias Sectoriales, Consejo de Ministros de Integración económica (COMIECO), Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), Secretaría General del SICA, Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica (SIECA), Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de un sistema de monitoreo regional con información relativa a oferta, demanda y los principales determinantes, riesgos y estrategias asociadas a la SAN.</li> <li>- Análisis de impactos de la integración y tratados de libre comercio e integración en la formulación de política pública-regulaciones.</li> <li>- Desarrollo de la capacidad institucional de la SIECA y mejora de capacidades de formuladores de política comercial en los países.</li> <li>- Mecanismos de concertación e integración del sector privado, especialmente programas focalizados en productores de pequeña escala y pymes.</li> </ul>
<b>Línea de acción 1.3 - Pérdidas y desperdicios de alimentos</b>		
<b>Medidas propuestas</b>	<b>Instrumentos regionales - sectores clave</b>	<b>Necesidades de inversión y cooperación en medidas propuestas</b>
<b>1.3.1 Promover políticas y programas que fortalezcan la inocuidad y calidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategia Regional de Ambiente y Salud (ERAS).</li> <li>- POR-FRUTAS.</li> <li>- Programa Regional de Apoyo a la Calidad y a la Aplicación de Medidas Sanitarias y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de normas y reglamentos técnicos armonizados relativos a la inocuidad y calidad de alimentos, en el marco del Sistema de Integración Centroamericana.</li> <li>- Programas vinculados de investigación,</li> </ul>

<b>de los alimentos provenientes de la agricultura</b>	Fitosanitarias en Centroamérica, PRACAMS (Secretarías o instancias nacionales de SAN, Ministerios de Relaciones Exteriores, Ministerios o Instancias Sectoriales, Consejo de Ministros de Integración económica (COMIECO), Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), Secretaría General del SICA, Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)).	innovación, transferencia de tecnologías y gestión del conocimiento a lo largo de la cadena de producción que promueva el consumo de alimentos nutritivos e inocuos. - Mejora de los sistemas de trazabilidad.
<b>1.3.2 Desarrollar el manejo poscosecha, conservado y etiquetado de alimentos en condiciones de inocuidad</b>	- Estrategia Regional de Ambiente y Salud (ERAS). - POR-FRUTAS. - Programa Regional de Apoyo a la Calidad y a la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en Centroamérica, PRACAMS. - Ejemplo de Costa Rica, Centros de Procesamiento y Mercadeo Agropecuario (CEPROMA). (Secretarías o instancias nacionales de SAN, Ministerios o Instancias Sectoriales, Consejo de Ministros de Integración económica (COMIECO), Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), Secretaría General del SICA, Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)).	- Fondos y Programas que provean infraestructura, activos y capacitación para productores y pymes en manejo poscosecha, transformación y agregación de valor e integración en cadenas agroalimentarias. - Fomento de grupos asociativos por cadenas y territorios.
<b>Línea de acción 1.4 - Programas de abastecimiento de alimentos</b>		
<b>Medidas propuestas</b>	<b>Instrumentos regionales - sectores clave</b>	<b>Necesidades de inversión y cooperación en medidas propuestas</b>
<b>1.4.1 Establecer mecanismos de negociación conjunta de alimentos sensibles para la SAN</b>	- Ejemplo de negociación y compra conjunta de medicamentos del COMISCA (Secretarías o instancias nacionales de SAN, Ministerios de Relaciones Exteriores, Ministerios o Instancias Sectoriales, Secretaría General del SICA, Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores).	- Monitoreo de disponibilidad de alimentos sensibles para la SAN en la región. - Revisión de regulación nacional y comunitaria (SICA). - Institucionalización de los mecanismos de negociación en la estructura y funcionamiento de instancias del SICA. - Capacitación a funcionarios de las instituciones regionales y nacionales que participarían de las negociaciones, compras y adjudicaciones.
<b>1.4.2 Establecer un sistema de compras públicas de alimentos para las cadenas de abastecimiento doméstico</b>	- Ejemplos de Costa Rica y El Salvador. - Programas de alimentación escolar en países de América Latina y el Caribe. (Secretarías o instancias nacionales de SAN, Ministerios de Relaciones Exteriores, Ministerios o Instancias Sectoriales, Secretaría General del SICA, Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores).	- Apoyo al desarrollo de programas que aprovechen el poder comprador del Estado y de organismos internacionales para integrar a la pequeña agricultura (familiar, pequeños y medianos productores, preferentemente organizados) a los mercados y para inducir mejores hábitos alimenticios.

Fuente: Elaboración propia con base en FAO/CEPAL/ALADI (2015), “Plan para la seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre de la CELAC 2025”, Resumen Ejecutivo.

**Acceso oportuno y sostenible a alimentos inocuos, adecuados, suficientes y nutritivos para todas las personas, especialmente las más vulnerables (Plan SAN CELAC 2025 – Pilar 2)**

<b>Línea de acción 2.1 - Programas de Transferencias Condicionadas (PTC)</b>		
<b>Medida propuesta</b>	<b>Instrumentos regionales - sectores clave</b>	<b>Necesidades de inversión y cooperación en medidas propuestas</b>
<b>2.1.1 Continuar con el perfeccionamiento de los programas de transferencias condicionadas, fortaleciendo los procesos que mejoren la inclusión y el desarrollo sostenible de los más vulnerables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluaciones externas de programas de transferencias condicionadas en contribución a la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CEPAL, BID, Poverty Action Lab, FAO).</li> <li>- Programas con resultados positivos en América Latina y el Caribe. (Comisiones Nacionales de SAN, Ministerio de Desarrollo Social, economía, agricultura, educación, salud, comercio e industrias; Universidades y Centros de Investigación Económica; Organizaciones de la Sociedad Civil).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Padrones de población vulnerable</li> <li>- Generación de oportunidades productivas.</li> <li>- Monitoreo y evaluación objetiva y transparente, integrando las orientaciones de las evaluaciones y lecciones aprendidas.</li> <li>- Intercambio de experiencias entre países de la región.</li> </ul>
<b>Línea de acción 2.2 - Mercado laboral</b>		
<b>Medidas propuestas</b>	<b>Instrumentos regionales - sectores clave</b>	<b>Necesidades de inversión y cooperación en medidas propuestas</b>
<b>2.2.1 Identificar y fortalecer los mecanismos que permitan dar cumplimiento a las legislaciones vigentes en los países, incluyendo formalización de las relaciones laborales, incentivos intergeneracionales y formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto Fortalecimiento del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana (OLACD) de la Organización Mundial del Trabajo, la Red de Observatorios de Mercado Laboral en Centroamérica y la República Dominicana y la Secretaría de Integración Social Centroamericana.</li> <li>- SICA - Planteamiento Estratégico de la Integración Social. (Ministerios de economía, desarrollo social, agricultura, educación, salud, comercio e industrias; organizaciones de sociedad civil).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de educación y capacitación con mayor alcance y calidad para grupos vulnerables.</li> <li>- Políticas públicas que promuevan la formalidad y el cumplimiento de derechos laborales (incentivos fiscales, aplicación de sanciones e inversión en sectores clave, especialmente para el desarrollo local).</li> <li>- Monitoreo y evaluación objetiva y transparente, integrando las orientaciones de las evaluaciones y lecciones aprendidas.</li> <li>- Intercambio de experiencias entre países de la región.</li> </ul>
<b>Línea de acción 2.3 - Agricultura familiar</b>		
<b>Medidas propuestas</b>	<b>Instrumentos regionales - sectores clave</b>	<b>Necesidades de inversión y cooperación en medidas propuestas</b>
<b>2.3.1 Fortalecer y/o desarrollar programas nacionales de compras públicas a la agricultura familiar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelo de compras públicas a la agricultura familiar campesina para los programas de alimentación escolar en Honduras, El Salvador y Nicaragua.</li> <li>- Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) en Costa Rica.</li> <li>Programas de alimentación escolar en: El Salvador - Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE); Guatemala - Programa de Alimentación Escolar (PAE); Honduras - Programa de Merienda Escolar (PME), y Nicaragua - Programa Integral de Nutrición Escolar (PINE). (Instituciones nacionales de compras públicas en América Latina y el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuar la legislación para facilitar las compras públicas.</li> <li>- Programas de compras vinculados a sistemas de capacitación y aplicación de buenas prácticas (producción, manejo poscosecha, agregación de valor, transformación, comercialización, gestión del riesgo, gestión de recursos naturales).</li> </ul>

	Caribe; Ministerios de agricultura, desarrollo social, salud y educación; organizaciones de sociedad civil).	
<b>2.3.2 Promover la construcción de infraestructura básica y recursos productivos a los que tengan acceso la agricultura familiar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos/iniciativas de Inversión Rural del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BCIE).</li> <li>- Herramienta Rural Invest para la evaluación y seguimiento de inversiones rurales.</li> <li>- Fondos de garantía, microseguros y otros instrumentos financieros para facilitar el acceso a productores de pequeña escala. (BCIE, Ministerios de Economía, Bancas de Desarrollo e instituciones financieras en los países, IFI).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomento a la asociatividad y al capital social.</li> <li>- Desarrollar mecanismos, productos y servicios financieros especializados a las condiciones y necesidades de la agricultura familiar que les permitan tener acceso a recursos productivos.</li> <li>- Programas de inversión en infraestructura básica y productiva focalizados en la inclusión y desarrollo de comunidades vulnerables.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con base en FAO/CEPAL/ALADI (2015), “Plan para la seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre de la CELAC 2025”, Resumen Ejecutivo.

### Bienestar nutricional y aseguramiento de nutrientes (Plan SAN CELAC 2025 – Pilar 3)

<b>Línea de acción 3.1 - Alimentación escolar saludable y sostenible</b>		
<b>Medida propuesta</b>	<b>Instrumentos regionales - sectores clave</b>	<b>Necesidades de inversión y cooperación en medidas propuestas</b>
<b>3.1.1 Universalizar los Programas de Alimentación Escolar (PAE)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de Alimentación Escolar en: El Salvador - Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE); Guatemala - Programa de Alimentación Escolar (PAE); Honduras - Programa de Merienda Escolar (PME), y Nicaragua - Programa Integral de Nutrición Escolar (PINE).</li> <li>(Instituciones de coordinación para la SAN; instituciones nacionales de compras públicas en América Latina y el Caribe; Ministerios de agricultura, desarrollo social, salud y educación; organizaciones de sociedad civil).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión y actualización de los marcos legales, normativos y regulatorios para contar con programas de alimentación escolar (PAE) saludables, sostenibles, universales y basados en el derecho a la alimentación.</li> <li>- Monitoreo y análisis de los programas de alimentación escolar en curso e identificación de criterios para la ampliación de su cobertura.</li> </ul>
<b>3.1.2 Vincular los programas de alimentación escolar con sistemas de compras públicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelo de Compras Públicas a la Agricultura Familiar Campesina para los Programas de Alimentación Escolar en Honduras, El Salvador y Nicaragua.</li> <li>- Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) en Costa Rica.</li> <li>(Instituciones de coordinación para la SAN; instituciones nacionales de compras públicas en América Latina y el Caribe; Ministerios de agricultura, desarrollo social, salud y educación; organizaciones de sociedad civil).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer el trabajo intersectorial en PAE con enfoque de extensión a la comunidad y a los hogares.</li> <li>- Monitoreo y análisis de los programas en curso de compras públicas a la agricultura familiar para la alimentación escolar e identificación de criterios para la ampliación de su cobertura.</li> </ul>
<b>3.1.3 Incorporar programas de educación nutricional y vida saludable dentro del circuito escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de CAC (Grupos Técnicos), CECC (Consejo de Educación y Cultura de Centroamérica), COMISCA, PRESANCA, INCAP y CONCADECO.</li> <li>- Guías alimentarias del INCAP.</li> <li>- Manual huertos escolares de la FAO.</li> <li>(Ministerios de educación, cultura, salud,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de la comunidad escolar con programas sostenibles de capacitación en educación alimentaria y nutricional dirigido al cuerpo docente, a los responsables de la preparación de alimentos, alumnos, comités de padres de familias o juntas escolares y padres de</li> </ul>

	desarrollo social, agricultura: organizaciones de sociedad civil).	familia de los estudiantes. - Implementación de programas de huertos escolares pedagógicos como instrumentos de educación alimentaria y nutricional.
<b>3.1.4 Promover ambientes alimentarios sanos en las escuelas y comunidades</b>	- Planes de inversión de los países: proyectos de inversión en infraestructura y servicios básicos. (Ministerios de educación, cultura, salud, desarrollo social, obras públicas, agricultura; organizaciones de sociedad civil)	- Garantizar el acceso a agua potable, saneamiento e infraestructura básica adecuada para un ambiente sano en la escuela y la comunidad.
<b>Línea de acción 3.2 - Bienestar nutricional</b>		
<b>Medidas propuestas</b>	<b>Instrumentos regionales - sectores clave</b>	<b>Necesidades de inversión y cooperación en medidas propuestas</b>
<b>3.2.1 Desarrollar y fortalecer acciones de monitoreo y evaluación, así como también de sistemas de vigilancia alimentaria y nutricional y epidemiológica</b>	- OBSAN-R- - FAO Stat – SOFI y Panorama SAN- - Sistemas nacionales de monitoreo y evaluación en SAN. - Codex Alimentarius y del Reglamento Técnico Centroamericano (RTCA) de etiquetado nutricional de alimentos (Secretarías o instancias nacionales de SAN, Ministerio de desarrollo social, agricultura).	- La medida debe contemplar la malnutrición por excesos y por deficiencias a lo largo del curso de vida. - Capacitación y mecanismos de control para garantizar un etiquetado nutricional en productos envasados o empacados, alineados a las orientaciones del Codex Alimentarius.
<b>3.2.2 Fortalecer y ayudar a los productores locales para que los consumidores tengan acceso a productos sanos, frescos y nutritivos</b>	- Programas de CAC (Grupos Técnicos), CECC (Consejo de Educación y Cultura de Centroamérica), COMISCA, PRESANCA, INCAP y CONCADECO. - Pilotos ECADERT (Instancias de coordinación en SAN; Ministerios de agricultura, desarrollo social, economía, salud, educación; organizaciones de la sociedad civil; actores de cadenas productivas).	- Fomentar la compra local dinamizando la economía comunitaria y la agricultura familiar organizada o asociativa. - Inversión en educación del consumidor y apoyo al productor para la recuperación de alimentos tradicionales y ancestrales con pertinencia cultural y ambiental.
<b>3.2.3 Articulación de las políticas de SAN con aquellas destinadas a incentivar la actividad física y la cesación tabáquica</b>	- Todos los países del SICA cuentan con una Ley, reglamentos, instituciones de coordinación y políticas para la Seguridad Alimentaria y Nutricional así como en Salud (Instancias de coordinación en SAN; Ministerios de desarrollo social, economía, salud, educación, comercio e industrias; organizaciones de la sociedad civil).	- Incorporar la actividad física y estilos de vida saludables a los PAE saludables y sostenibles. - Impuestos al alcohol y al cigarrillo puede formar parte al fondo del PAE saludables y sostenibles.

Fuente: Elaboración propia con base en FAO/CEPAL/ALADI (2015), “Plan para la seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre de la CELAC 2025”, Resumen Ejecutivo.

**Disponibilidad, acceso y utilización biológica de alimentos estable en un contexto de riesgos y cambio climático (PLAN SAN CELAC 2025 – Pilar 4)**

<b>Línea de acción 4.1 - Gestión de la reducción del riesgo y adaptación - mitigación ante el CC</b>		
<b>Medidas propuestas</b>	<b>Instrumentos regionales - sectores clave</b>	<b>Necesidades de inversión y cooperación en medidas propuestas</b>
<b>4.1.1 Sistemas de información y alerta temprana (SIAT) coordinados y de fácil comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Foro del clima y de aplicaciones de pronósticos del clima.</li> <li>- OBSAN-R, CIF, Mesas comunitarias de vigilancia SAN.</li> <li>- Sistema Mundial de Información y Alerta Temprana (SMIA- FAO) con seguimiento de sequías (ASIS) y precios de alimentos (FPMA Tool).</li> <li>- Monitoring Famine Early Warning System (MFEWS- USAID).</li> <li>- SAT café y cítricos.</li> <li>- Sistema Prevención de Emergencias en Salud Animal (EMPRESS-FAO).</li> <li>- Bases de datos de daños y pérdidas.</li> <li>- Política Centroamericana para la Gestión Integral del Riesgo (PCGIR) (Ministerio de economía, ambiente, agricultura, desarrollo social; protección civil, cooperativas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación institucional para el desarrollo y aplicación de sistemas de información.</li> <li>- Aprovechamiento de tecnologías de información y comunicación (geonodos, información geoespacial, dispositivos móviles y desarrollo de productos especializados para el sector agrícola, pecuario, forestal, pesquero y la SAN.</li> <li>- Valoraciones de riesgo multiamenaza actualizadas (tomando en cuenta las bases históricas y las proyecciones de cambio climático) y de conocimiento público.</li> <li>- Consolidación de plataformas intersectoriales para la difusión, capacitación y uso estratégico de los sistemas de información y alerta temprana.</li> </ul>
<b>4.1.2 Inclusión de enfoques de sostenibilidad, GIR y AMCC en los presupuestos etiquetados de programas nacionales de desarrollo e inversión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política Agrícola Centroamericana (PACA).</li> <li>- Estrategia Regional de Ambiente y Salud (ERAS).</li> <li>- Política Centroamericana para la Gestión Integral del Riesgo (PCGIR).</li> <li>- Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC).</li> <li>- Directrices voluntarias en política agroambiental (México, Nicaragua, Costa Rica, Cuba y Panamá) (Ministerio de economía, ambiente-energía, agricultura, desarrollo social; protección civil).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transición gradual hacia transferencias con consideraciones de sostenibilidad, especialmente enfoque de adaptación basada en ecosistemas (valoración y reconocimiento, educación, inversión eficiente y efectiva).</li> <li>- Planes de adaptación priorizados por impacto económico y relevancia en la SAN con recursos públicos etiquetados que faciliten alianzas público- privadas y acceso al financiamiento internacional.</li> </ul>
<b>4.1.3 Sistemas de innovación y capacitación para la aplicación de buenas prácticas (BP) para sistemas agroalimentarios sostenibles</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política Agrícola Centroamericana (PACA).</li> <li>- Estrategia Regional de Ambiente y Salud (ERAS).</li> <li>- Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC).</li> <li>- Estrategia Regional Ambiental (ERAM).</li> <li>- Estrategia Centroamericana para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (ECAGIRH).</li> <li>- Estrategia Centroamericana para el Desarrollo Rural Territorial (ECADERT).</li> <li>- Agenda para la resiliencia del Corredor Seco Centroamericano.</li> <li>- Corredor Biológico Mesoamericano.</li> <li>- Reducción de Emisiones por Deforestación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inversiones fortalecidas en Investigación, educación y extensión participativa sobre cultivos, especies y sistemas priorizados para la SAN ante riesgos y cambio climático.</li> <li>- Sistemas de capacitación coordinados en BP para la gestión de agua y suelos; uso y conservación de la biodiversidad, servicios ecosistémicos; rescate de especies autóctonas y bancos genéticos; reducción del riesgo climático y adaptación ante el cambio climático; mitigación de emisiones de GEI; manejo de plagas y enfermedades; manejo poscosecha e inocuidad; gestión de riesgos económicos, incluyendo diversificación de ingresos e inversiones.</li> </ul>

	<p>y Degradación (REDD+).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Directrices voluntarias en SAN, tenencia de la tierra, pesca de pequeña escala.</li> <li>- Plan de acción estratégico para fortalecer la conservación y el uso de los recursos fitogenéticos mesoamericanos para la adaptación de la agricultura al cambio climático (PAEM)</li> </ul> <p>(Ministerio de agricultura, ambiente; protección civil, institutos de investigación, universidades, municipalidades-mancomunidades, organismos de cuenca, organizaciones de productores, pymes, corporaciones, ONG).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Focalización territorial en Corredor Seco (territorio afín – ECADERT), corredor biológico/áreas de interés mundial en agrobiodiversidad y cuerpos de agua.</li> <li>- Análisis y reconocimiento de impactos de riesgos crecientes y cambio climático en la cadena productiva para sensibilizar y promover inversiones del sector privado (reforzar iniciativas de responsabilidad social y ambiental, certificaciones, alianzas público-privadas en ‘cadenas verdes’).</li> </ul>
<p><b>4.1.4 Desarrollo de mecanismos financieros y de aseguramiento con condiciones de Gestión Integral del Riesgo (GIR) y Adaptación Mitigación ante el Cambio Climático (AMCC)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Caribbean and Central America Catastrophe Risk Insurance Facility (CCRIF).</li> <li>- Fondo Centroamericano para la Gestión Integral del Riesgo (FOCEGIR) y PCGIR.</li> <li>- Mesas de diálogo de actores en cadenas regionales/nacionales</li> </ul> <p>(Ministerio de economía, ambiente, agricultura, desarrollo social; protección civil, cooperativas, bancas nacionales, IFI e instituciones de aseguramiento).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondos y fideicomisos para el financiamiento de inversiones en GIR, AMCC y enfoques de sostenibilidad con condiciones especiales - tasas, plazos, garantías y/o incentivos fiscales, compensaciones (valoración de los servicios ecosistémicos y consideraciones socioeconómicas).</li> <li>- Aseguramiento catastrófico y microseguros y productos financieros que incluyan a productores de pequeña escala.</li> <li>- Facilitación de contratos con condiciones óptimas para la inclusión social y la sostenibilidad.</li> </ul>
<b>Línea de acción 4.2 - Emergencias y catástrofes naturales</b>		
<b>Medidas propuestas</b>	<b>Instrumentos regionales - sectores clave</b>	<b>Necesidades de inversión y cooperación en medidas propuestas</b>
<p><b>4.2.1 Vinculación y fortalecimiento de los sistemas de información sobre eventos extremos con los sistemas de información de mercados, vigilancia InSAN y mecanismos financieros</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo Técnico de Competitividad – Red de Información de mercados; SMIA FEWSNET.</li> <li>- Fondos fiduciarios, fondos mutuales y programas de transferencias condicionadas para rehabilitación-reconstrucción en los países.</li> <li>- Catastrophe Deferred Draw Down Option (CAT DDO) en los países</li> </ul> <p>(Ministerio de economía, agricultura, desarrollo social, protección civil, IFI, Bancas de Desarrollo y comerciales, principales actores de cadenas productivas relevantes para SAN).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y preposicionamiento de necesidades para abastecimiento de alimentos en la región.</li> <li>- Fondos y líneas contingentes condicionados con actividades de desarrollo y/o vinculadas a programas de transferencias condicionadas que tengan seguimiento mediante sistemas de monitoreo y evaluación transparentes.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, acordado en la reunión.

#### 4. Conclusiones y recomendaciones de seguimiento

40. El señor Manuel Jiménez, asesor de SECAC, coordinó la sesión de conclusiones y recomendaciones de seguimiento. Recomendó los siguientes pasos, los cuales fueron discutidos y aceptados por el grupo.

- Tener presente que los países y la región cuentan con instituciones con mandatos y poder de decisión sobre propuestas formales para estrategias de SAN de la región centroamericana y latinoamericana. Así, se recomienda compartir las propuestas emanadas de esta reunión con dichas instituciones, señalando que el grupo de esta reunión tiene una naturaleza ad hoc e informal.
- Recomendar establecer sinergias y focalizar los recursos disponibles en la región y los países del SICA, así como apoyar en el seguimiento y la evaluación desde una perspectiva más integrada con los diversos actores en la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Solicitar a los organizadores elaborar un documento base con las conclusiones y recomendaciones en un plazo máximo de un mes. Someterla a consulta de los participantes e invitados que no pudieron asistir a la reunión, por un lapso de dos semanas. La no remisión de observaciones se entenderá como conformidad del contenido. Recibir la retroalimentación y elaborar una versión revisada 15 días después de vencer el plazo.
- Canalizar la versión revisada a las instancias regionales e instituciones nacionales pertinentes para que consideren su relevancia y la posibilidad de que lo socialicen con otras instancias que estimen adecuadas, tales como organismos nacionales y foros especializados.
- Contar con un espacio de discusión en la región Centroamérica sobre SAN que abarque las instituciones nacionales y regionales, con la asesoría técnica de organismos regionales e internacionales que los acompañen.
- Establecer una posible fecha para un segundo encuentro que puede ser durante el segundo semestre del 2016 para evaluar los avances con respecto a los resultados de la presente reunión y para contar con una capacitación y discusión sobre la agenda comercial en SAN con el apoyo de la SIECA.



## ANEXO

### LISTA DE PARTICIPANTES

#### 1. Belice

Emilio Montero  
 Coordinador NFNSC  
 Ministerio de Recursos Naturales y Agricultura  
 emilio.montero@agriculture.gov.bz

#### 2. Costa Rica

Julio Calderón  
 Secretario Ejecutivo  
 Consejo Agropecuario Centroamericano  
 julio.calderon@iica.int

Manuel Jiménez  
 Especialista en Políticas, Comercio y Agronegocios  
 Consejo Agropecuario Centroamericano  
 manuel.jimenez@iica.int

Bastiaan Louman  
 Líder Programa Cambio Climático y Cuencas  
 CATIE  
 blouman@catie.ac.cr

Karol Alpizar  
 Especialista en SAN  
 IICA  
 karol.alpizar@iica.int

Rosa María Novygrodt  
 Asesora del Ministro de Salud  
 Ministerio de Salud  
 novygrodt@gmail.com

Fernando Vargas  
 Dirección General de Desarrollo Territorial  
 y Ordenamiento Rural, MAG  
 fvargas@mag.go.cr

#### 3. El Salvador

Ricardo Sibrián  
 Especialista en Manejo de SAN  
 rsibrian@sica.int

#### 4. Guatemala

Eduardo Espinoza  
 Director de Inteligencia Económica  
 SIECA  
 eespinoza@sieca.int

Ilsy Hernández  
 Especialista del Proyecto PRAIAA  
 ihernandez@sieca.int

Patricia Palma de Fulladolsa  
 Directora  
 PRESANCA II  
 ppalma@sica.int

Ana Victoria Román  
 Coordinadora de la Unidad de Nutrientes  
 INCAP  
 aroman@incap.int

Germán González  
 Secretario  
 SESAN  
 german.gonzalez@sesan.gob.gt

Fidel Augusto Ponce  
 Vice Ministro  
 MAGA  
 visandespacho@gmail.com

#### 5. Panamá

Rubén Quirós  
 Planificador Desarrollo Rural y Punto Focal  
 de CELAC, MIDA  
 rudarqui7@yahoo.es

Edgar Serrano  
 Seguridad Alimentaria  
 MIDA  
 edgar-serrano@hotmail.com

Hebert López  
 Oficial Regional de Programa, Agricultura  
 y Desarrollo de Mercados  
 Programa Mundial de Alimentos (PMA)  
 hebert.lopez@wfp.org

#### 6. República Dominicana

María Alta Grazia Paulino  
 Asesora  
 Ministerio de Agricultura  
 altagracia.paulino@agricultura.gob.do

#### 7. Colombia

Ana María Loboguerrero  
 Líder para América Latina  
 CCAFS  
 a.m.loboguerrero@cgiar.org

**8. Perú**

Rebeca Giovanna Vásquez  
 Punto Focal  
 OXFAM  
 gvasquez@oxfamintermon.org

**9. México**

Omar Garfías  
 Secretario Técnico de la Comisión  
 Intersecretarial de la Cruzada contra el Hambre  
 Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)  
 omargarfiasr@gmail.com

Isaac Bueno  
 Director de Organización Rural  
 SAGARPA  
 isaac.bueno@sagarpa.gob.mx

**10. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**

Alan González  
 Representante para El Salvador  
 Alan.gonzalez@fao.org

Fernando Soto-Baquero  
 Representante para México  
 Fernando.sotobaquero@fao.org

Gherda Barreto  
 Oficial a cargo, FAO Nicaragua  
 gherda.barreto@fao.org

Adoniram Sanches  
 Oficial de Seguridad Alimentaria  
 FAO RLC  
 adoniram.sanches@fao.org

Ignacio Rivera  
 Coordinador Subregional  
 FAO SLM  
 ignacio.rivera@fao.org

José Ayala  
 Consultor Políticas  
 FAO SLM  
 jose.ayala@fao.org

Yerania Sánchez  
 Economista  
 FAO SLM  
 yerania.sanchez@fao.org

Pilar Santacoloma  
 Oficial – Agronegocios  
 FAO SLM  
 pilar.santacoloma@fao.org

**11. Secretaría****Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Sede Subregional en México**

Julie Lennox  
 Jefe de la Unidad Agrícola y Punto Focal  
 de Cambio Climático  
 julie.lennox@cepal.org

Jaime Olivares  
 Asistente de Investigación  
 Unidad Agrícola y Cambio Climático  
 jaime.olivares@cepal.org